

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 22.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

LA JAPONESA--Gran abaniquería

El mejor surtido de España en abanicos de todas clases. Lo más nuevo, lo más elegante, lo más bonito y económico, se encuentra en esta casa.

Calle de la Platería, núm. 22. 6
Frente a la redacción de «El Diario de Murcia.»

Coches al Valle

de Genaro Albaladejo y Compañía

Diariamente saldrá del HOTEL UNIVERSAL un coche al Valle a las tres de la tarde y regresará a las siete y media.
Precios: Ida y vuelta 1 peseta.—Ida ó vuelta solamente 0 75 ptas.
Coches por abonos á precios reducidísimos.

Despacho de billetes: en el Hotel Universal, calle de Madre de Dios y San Antonio (cochera). 15-10

Depósito de abonos Químicos

Fórmulas experimentadas por toda clase de cultivos, Guanos confeccionados á presencia del cultivador, para Pimientos, Tomates, Lechugas, Cebollas, Ajos, Bajocás, Trigo, Cebada, Patatas, Alfalfa, Melones, Calabazas y Pepinos.
Especialidad en abonos para Frutales, Jardín y Macetas.

PLANO DE SAN FRANCISCO NÚM. 27. 4-3
Frente á las Monjas Isabelas, Murcia.

PARA RAYOS

La casa que más instalaciones tiene hechas en España, es la de BAUTISTA MARTINEZ, de Murcia.

Esta casa tiene á disposición del público un estado de instalaciones verificadas en las provincias de Alicante, Almería y Murcia, como garantía para los que deseen utilizarla.

También se dedica á toda clase de aparatos eléctricos, como son: teléfonos, timbres, luz, etc., etc.

Bautista Martínez.—Príncipe Alfonso, 5, Murcia 10

ALMANCE DE CARBON DEL BARRIO DE S. BENITO

Carbón superior de encina á 7 pesetas quintal.
Id. mercedes á 5 id. id.
Id. Cok á 3 75 id. id.
Id. pino á 5 50 id. jabegón.
Leña de olivera á 2 id. quintal.

Se reciben avisos en los establecimientos siguientes.—D. Juan Antonio Garrigós, Platería, 59.—D. Antonio Garro, Platería.—D. Santiago Martínez, Pasaje de Zabálburu. 8

RUIZ, CLEMARES Y C.^A

EN MURCIA: Fábrica de harinas «La Fuensanta»
Almacén de maderas y Serrería mecánica.
EN CA^TAGENA: Barrio de San Antonio Abad, calle Real
ALMACÉN DE MADERAS, COMPLETO SURTIDO EN LAS DE PINO ROJO, TEA, ABETO Y SPRUCE
Precios económicos.—Clases superiores. 6 5

PEDRO DOMECCO

JEREZ DE LA FRONTERA
CASA LA MAS ANTIGUA COSECHERA DE VINOS
FUNDADA EN 1730

Gran variedad en vinos selectos, Jerez seco, amontillados, moscatel, Pedro Ximenez, pajarete, tintillo, manzanilla, Madeira, Málaga oscuro y blanco, y los tan acreditados

COGNACS EN SUS DIFERENTES CLASES

Una cepa, dos cepas, tres cepas, extra y el sin rival Fundador.
Representante en Murcia: D. MARIANO PAEZ. 10-7

ZAPATERIA DEL COMERCIO

PLATERIA núms. 1 y 3

—FRENTE AL DE DON MANUEL SIERRA—

En este acreditado establecimiento se ofrece al público un completo y variado surtido en toda clase de calzado á los precios mas limitados que se han conocido.

Visítale y os convencerás.

Especialidad en botas suela de cañamo para caza y campo.
También existe numeroso surtido de cremas y pastillas para el calzado de color y lona. 8-8

Altas novedades de López y Balanza

36, PRINCIPE ALFONSO, 36.

Este acreditado establecimiento, participa á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido las novedades para la presente estación de verano; grandes y variadas colecciones en estambres, gergas, vicuñas, cheviot; inmenso surtido en alpaca en negro y color, hilos y piqué; géneros especiales en alpaca, merinos y estambres para sotanas, manteos y gabanes de señores Sacerdotes.
Príncipe Alfonso, 36.—Frente al Café Oriental. 30-30

REMITIDO

Sr Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Mi estimado amigo: Aunque en lugar y momento oportunos me propongo tratar ampliamente la cuestión del pimientado que ha producido la agitación de estos últimos días, lo que V. dice hoy en su ilustrado periódico, me obliga á rogarle la publicación de estas líneas.

Tuve el honor de ser el primero que en el Parlamento planteé esa cuestión, y desde entonces vengo defendiendo lo que considero justo y conveniente para mi país, y especialmente para la población rural del Valle del Segura. Después intervinieron otros para secundarme con toda lealtad ó para combatir mis peticiones. Esto sólo lo recuerdo para demostrar que la intervención de otros políticos en el asunto, no pudo inspirar mis actos.

El periódico «Las Provincias de Levante», muchos años antes de pertenecer á amigos míos y á mí, venía abogando por la prohibición de la mezcla del aceite al pimientado. Cuando adquirimos la propiedad de ese periódico, respetamos su criterio, no obstante ser uno de sus propietarios exportador en grande escala, y á quien, si á los exportadores se les ha causado perjuicio, seguramente á él alcanzarían también. Hasta ese punto hemos procurado mis amigos y yo prescindir de todo interés personal. Como usted afirma que la política ha envenenado la cuestión, yo quiero que conste en su mismo periódico, si en él me otorga hospitalidad, que no he hecho, ni hago, ni haré política con tal motivo.

Hace mucho tiempo que no he hablado con los huertanos de este asunto. Telegrafíe á Madrid y escribí cuando anunciaron la Real Orden de conformidad con lo que propone Pulido. Después, una comisión vino á verme, cuando ya estaban reunidos frente al Gobierno civil, en la tarde del viernes 25. Les aconsejé prudencia y les ofrecí que seguiría gestionando oficialmente en favor de sus pretensiones.

Si V. conoce algun acto mio que le autorice á sostener que la política influye en mis determinaciones, lo menos que yo puedo pedirle es que tenga la bondad de hacerlo público.

Dándole anticipadas gracias se repite de V. afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

JUAN DE LA CIERVA Y PEÑAFIEL

NOTA DE LA REDACCIÓN.—Con toda sinceridad hemos de decir al Sr. La Cierva que no hemos aludido á él, ni concretamente á nadie, al indicar que la política ha influido con sus pasiones á agravar la cuestión del pimientado; pero hecha esta declaración por nuestra parte, no nos negará nuestro amigo, que nosotros hemos podido hacer tal afirmación sin faltar á la verdad.

EL CONGRESO DE SANTIAGO

Se han publicado ya las conclusiones aprobadas en el sexto Congreso católico nacional celebrado en Santiago, y ellas permiten juzgar del carácter de esta asamblea mejor que los incompletos datos de las reseñas telegráficas de las sesiones.

Después de leídas las conclusiones del Congreso, no hallamos en ellas nada que justifique aquella alarma con que la parte de la prensa á que aludimos acogió el anuncio del reciente Con-

greso, quizás por la escasez de temas de verano. En la mencionada asamblea se han discutido cuatro temas: «Independencia del Papa», «Defensa de las Ordenes religiosas en España», «La libertad de enseñanza con arreglo á la Constitución» y «La cuestión social», y en ninguna de las conclusiones á ellos referentes vemos nada que implique novedad respecto de la doctrina que constantemente sostienen en periódicos y Parlamentos los partidos católicos extranjeros, ni tampoco respecto de lo que aquí, en los congresos católicos anteriores, se ha sostenido. Y aún hay en las conclusiones referentes á la cuestión social y á la libertad de enseñanza, por ejemplo, orientaciones y puntos de vista que, no solo los católicos, sino muchos que no lo son, patrocinan y sostienen.

El gran número de conclusiones aprobadas acerca de la cuestión social revela el estudio detenido que se ha hecho de tan amplio y trascendental problema en el Congreso, y no puede negarse que hay en ellas aspiraciones por demás plausibles, que merecen ser tomadas en consideración por los gobernantes, y á algunas de las cuales no podrían oponerse los más liberales espíritus, sin incurrir en contradicción notoria.

La significación acentuadamente reaccionaria que se quiso atribuir de antemano al Congreso no aparece en sus conclusiones. Compárense con las de los anteriores Congresos católicos, y no se podrá, imparcialmente, atribuir al último ese carácter. Si alguno de los discursos se ha distinguido por su vehemencia, cómo extrañarlo en momentos en que son objeto de tantos, tan apasionados é injustos ataques las Ordenes religiosas y la misma Iglesia?

CUESTIÓN GRAMATICAL

Del bien escrito artículo de mi respetable amigo D. Tiburcio Alonso, copio á continuación: «El Profesor que ha dado origen á esta cuestión admisible entre estudiantes (1) se fundó en la autoridad de la Academia para decir que en esta proposición (voy á la estación), á la estación estaba en dativo. Esto no es exacto; la Academia de la lengua no dice tal cosa. Además; no basta decir la Academia dice esto ó aquello, es preciso mostrar el lugar ó texto que lo compruebe.» Tiene razón el Sr. Alonso. Veamos si la Docta Corporación dice algo sobre esta particular.

Abramos la Gramática de la R. A. por la página 225 líneas 5 y siguientes. Habla de los verbos transitivos; esto es, de los que pueden llevar término directo, ó nombre en caso acusativo, y dice: «Cuando el término es nombre que significa persona se emplea la preposición á como: Yo amo á Dios; socorred á los necesitados; Cesar venció á Pompeyo. Cuando el término significa cosa no se interpone preposición, v. gr.: Cervantes compuso «La Galatea»; Colón descubrió un nuevo mundo.»

En la oración que se discute, el miembro á la estación lleva la preposición á (voy á la estación); luego según la R. A. estación no está en caso acusativo; porque, para estarlo, era necesario que no llevara dicha preposición. El profesor que ha dado origen á esta discusión, tenía razón para negar que dicha palabra estuviera en caso acusativo, fundándose en la autoridad de la Gramática de la Docta Corporación. Luego veremos al final de este artículo como también tenía razón para afirmar que estuviera en caso dativo.

(1) Estudiantes como yo.... y también como EL DIARIO que ha abierto discusión sobre ella en sus columnas, etc.... Estudiante.... ¡Estudiante!... ¿Cuándo concluye de serlo el hombre amante del saber? Nunca. ¡Quién sabe lo que esta cuestión, tan sencilla, nos puede enseñar en Gramática, tanto á estudiantes como á Profesores!

Dice la expresada Gramática de la R. A., cap. 5.º, página 245: «La oración primera de verbo en voz activa consta de sujeto, verbo regido de él y complemento regido directamente del verbo, v. gr.: «Dávivas quebrantando peñas; la fé obra milagros. A estos ejemplos pudiera añadirse la oración que estamos estudiando; porque, si consideramos á estación como acusativo, entonces dicha oración será primera de verbo en voz activa.

Prosigamos: Al volver la hoja ya en la página 246, dice dicha Gramática: «La oración primera de verbo en voz pasiva, ó primera de pasiva, se compone de sujeto, del verbo ser concertado con el sujeto, de un participio pasivo y de un complemento regido por las proposiciones de ó por, v. gr.: Las paces fueron firmadas por los plenipotenciarios; la felicidad es deseada por todos. Sujetos, las paces y la felicidad; complementos; los plenipotenciarios y todos.

Volvamos ahora la oración yo voy á la estación (1.ª de activa, según los defensores de que estación esté en caso acusativo) por pasiva; y resultará: la estación es ida por mí; lo cual no tiene ni aun sentido siquiera.

Luego el Profesor que ha dado origen á esta cuestión tenía razón al negar que el sustantivo estación estuviera en acusativo, fundándose en la autoridad de la Real Academia.

En la página 226 dice dicha Gramática legisladora de nuestro idioma: «Los verbos transitivos son los que, rigurosamente hablando, tienen verdadero régimen, por que su acción pasa á otra persona ó cosa, y los únicos que pueden volverse por pasiva; pues lo mismo que amo á Dios, puede decirse Dios es amado por mí. Así el solo hecho de no admitir una cláusula esta inversión es claro que el verbo no es transitivo, ó no está empleado como tal, y que, por consiguiente, carece de régimen directo.»

¿Puede estar más claro que la oración yo voy á la estación, la cual no permite dicha inversión, carece de régimen directo, ó lo que es igual, que no puede llevar sustantivo en caso acusativo?

No saliendo de las teorías sustentadas por la Gramática de la R. A., que fué la autoridad que adujo el Maestro, dicha Gramática, al tratar en las líneas 24 y siguientes, del régimen del verbo, dice: «Como la preposición á sirve lo mismo para caracterizar el dativo que el acusativo, nace de aquí alguna confusión y hasta perplejidad, á las veces, para conocer el caso regido.» Después de esto sienta la doctrina que se ha de tener en cuenta para dicho conocimiento; y como el caso que nos ocupa la preposición á no puede ser exponente de acusativo, es claro que el Profesor había de entender que el sustantivo estación, que se discutía, estaba en dativo.

A mayor abundamiento, en la página 251 de la mencionada Gramática, líneas 7 y siguientes, estudia los complementos directos é indirectos (ó sea el acusativo y el dativo) y determina los caracteres diferenciales de ambos casos, y dice:

«Cualquier otro complemento de la oración que repugne este cambio (habla del cambio de la voz pasiva) y lleve la preposición á, como sucede en voy á Madrid, camino á caballo, será indirecto, esto es será dativo.

Ahora bien; ó las oraciones voy á la estación y voy á Madrid son gramaticalmente idénticas, ó no lo son. Si lo son, hay que convenir en que la Gramática de la R. A. sostiene literalmente que en voy á la estación, estación, está en caso dativo; y esto fué lo que sostuvo el maestro en el acto del examen perfectamente de acuerdo con las enseñanzas de la Gramática legisladora de nuestro idioma.

Los que afirman que los complementos á Madrid y á la estación no son indirectos, (ó sea que no están en caso dativo), ya saben que tienen en frente á la Docta Corporación.

Nosotros tenemos nuestro criterio especial referente á si el caso gramatical discutido es dativo ó ablativo, nunca acusativo, pero nos lo reservamos por ahora.

En este ligero artículo de citas, nos hemos limitado tan solo á sostener que la afirmación hecha por el maestro en el acto del examen y la doctrina de la Gramática de la R. A. son idénticas; y así tenía que ser; pues, en actos oficiales de Gramática, nosotros los Maestros no podemos enseñar ni sostener otras teorías que aquellas que enseña y sostiene la Gramática oficial del idioma.

F. P. CERVERA.

Cieza 27 Julio 1902.

La Dentición de los NIÑOS

SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA

Denticina-MORENO

LA DENTICINA MORENO, es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre en los niños. LA DENTICINA-MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que, los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA-MORENO cura los VÓMITOS y DIARREAS; facilita el BROTE y desarrollo de los DIENTES; evita el picor de las ENCÍAS haciendo reaparecer la BABA; suprime la FIEBRE (calentura); combate los ataques de ALFERECIA y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. LA DENTICINA-MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla: los estómagos debilitados.—Para su administración sujétase a la instrucción que acompaña a cada frasco.—Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos

Se halla de venta en la Farmacia de su autor J. MORENO, Plaza de Camacho, núm. 26, MURCIA.

Valencia: Droguerías de Abascal y Comp. y de los Sres. Igual Contat y Comp.—Zaragoza: Farmacia del Doctor Ríos y Droguería de la Viuda de Jordán.—Cartagena: Droguerías de D. Joaquín Ruiz, D. Antonio Gomez, D. Justo Aznar, D. Adolfo Fernandez, D. José Berruete, D. Gregorio Briones, Alvarez Hermanos y Farmacia de D. Luis Miguez, Duque, 20.—La Unión: Droguerías de don Pedro Bernabé, don Alfonso Escolar Carretero y Farmacias de don Tomás Asensio, don Diego Pedreño, don Antonio M. Comellas y Sres. Hijos de Asensio.—Garbanzal: don Manuel Asensio Estrella.—Llano del Beal: don Miguel Zapata.—Algar: Sra. Viuda de Rubio.—Cieza: Farmacia de Perez Mérida.—Calasparra: Farmacia de Moya.—Totana: Farmacia de Serrano Roca.—Mula: Farmacia de Garcia Duarte.—Junilla: Farmacia de don Juan Guillén.—Yecla: Farmacia de Maest e.—Mazarrón: Farmacia de los Hijos de Oliva.—Aguilas: Farmacia de la Viuda de Aragón.—Archena: D. J. Sánchez.—Abarán: D. Antonio Cano.—Alcantarilla: Farmacia de López Calahorra y López Menarguez.—Pinar: D. Santos Guirao.—Pacheco: Bastida Hermanos.—Balsicas: D. José Briones.—Molina: Sr. Gil.—Campos: Sr. Garcia.—Lorquí: D. Juan Ruiz y Alcaráz Sierra.—Ceuti: Farmacia de Ayala.—Alicante: droguerías de Piñol Hermanos y D. Jerónimo Bernabé.—Orihuela: Farmacia del Vallet.—Callosa: D. Carlos Meseguer.—Catral: D. José Fabra.—Albatera: D. José Soler.—Torrevieja: Droguería de D. Fermín Blasco. Precio del frasco: 6 reales.

LO DEL DIA

Siempre ha habido cuestiones sociales y las habrá, porque la vida es lucha; pero el carácter de violencia con que se presentan hasta los menores desacuerdos es de fragante actualidad. Nunca hubo más libertad que hoy para toda clase de manifestaciones; nunca la opinión pública influyó como ahora en la solución de todos los problemas sociales; nunca tanto altruismo, ni tanta caridad; y, sin embargo, jamás tan abogados, como ahora, al conflicto, a la colisión y al desorden.

¿Por qué será esto? Porque hemos llegado a la plenitud de los derechos que gozan los pueblos libres, y no hemos adelantado casi nada, ni en cultura, ni en ilustración. Las costumbres y los defectos de origen de nuestra raza, no se han modificado, ni se han corregido en nada, y con ellos hemos tomado como licencia y como abuso las prácticas de los derechos.

Esto, por un lado; por otro, a las multitudes sin ideal, se les están presentando cada día como dudosas, las verdades que hasta hoy no se han discutido; y por una perversión del raciocinio, que todo lo vé vacilar, se vá consolidando en la masa social un error tristísimo, como una verdad terrible, a saber: «Que aquí no hay más razón que la fuerza; y que últimamente el derecho será lo que quieran los más.»

«Lo que debe ser», no porque está mandado, sino porque sea justo, no lo soporta ningún interés particular que se perjudica, y de ahí el desconocimiento completo de lo que es fundamental en la sociedad.

Del actual estado político-social, a la anarquía, no va más que un paso. El orden material lo sostiene la fuerza; el orden moral está completamente perdido.

LORCA

Noticias históricas, literarias, estadísticas, etc., de la antigua ciudad del Sol, por D. Francisco Cáceres Plá, correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Hemos recibido el libro que con el precedente título acaba de publicar nuestro buen amigo el señor Cáceres Plá. Tiene 263 páginas en cuarto y está esmerada, casi lujosamente impreso.

Comprende lo que el título dice y abarca por orden cronológico, desde los tiempos del primer concilio iliberitano, hasta nuestros días. Resulta su lectura interesante y amena, por que vemos mezclados en sus páginas, las noticias de hechos famosos en la historia general de España, con los puramente locales, curiosos y romancescos.

Libros son los de esta índole, que contienen todos los materiales de la historia de un pueblo, que los hacina y ordena el cariño a la ciudad natal, de un buen hijo, a fuerza de rebusco trabajoso y difícil, y que después utiliza el historiador.

Bajo este concepto es muy meritosa la labor del Sr. Cáceres Plá, tan amante de todo cuanto a la Ciudad del Sol se refiere. El

deja en ese libro una prueba de su erudición y de su literatura y a la vez un testimonio de su afecto a Lorca; por los cuales quedamos obligados todos los que amamos las cosas de la tierra, que también Lorca es tierra genuinamente murciana.

SOBRE UN TELEGRAMA

El Ministro de la Gobernación Sr. Moret leyó ayer mañana en «El Imparcial» un telegrama en que el corresponsal en esta de dicho periódico, decía que los huertanos habían depuesto su actitud de protesta «en vista de las promesas del Gobierno».

No sabemos cómo interpretaría el Sr. Moret este telegrama; el caso es que telegrafió al Gobernador Sr. Aguado, para que el corresponsal explicara lo que quería decir y a quién se refería.

Efectivamente el corresponsal manifestó al gobernador, que no se refería a promesas ningunas hechas por él; sino a promesas del Gobierno; esto es, a las promesas de aplazamiento de la cuestión hechas al diputado señor Cañada, y a otros representantes de esta provincia.

Y esto se ha podido afirmar, porque por los hechos se ha correspondido lógicamente.

Podrá decirse que no se ha prometido una cosa determinada, que se resolverá la cuestión en un sentido u otro; pero se ha prometido aplazarla y esto es verdad.

IMPRESIONES

LAS HORMIGAS

Arrastrándose al peso de la carga caminan lentamente al hormiguero en filas ordenadas. Hacendosos buscan los granos que olvidó la turba de pájaros y hombres entregados al merodeo en las campiñas llenas de frutos olorosos, rebosantes de vida.

Su granero proveyendo van afanosamente en largas filas arrastrando la carga fatigosa. Sobre ellas, el cielo azul derrama todo el torrente de sus rayos tibios que al mundo bañan con la luz del día.

Y hay un profundo signo de pereza en la brisa que duerme, en el remanso del río que murmura misterioso, en el vago rumor de la campiña, en los sauces que lentos cabecean y en los cielos sin nubes y sin pájaros.

Solo trabajan las hormigas nobles y, rendidas al peso de la carga, y caminando siempre, dan ejemplo a la turba de pájaros y hombres que merodea por los campos libres.

Caminan las hormigas, santamente al trabajo entregadas, hacendosas... y un niño las contempla recordando lecciones de aquel pobre viejecito que enseñaba sabiamente y que en parábola ensalzó la virtud de las hormigas...

Y tras de largo rato de fijeza el niño, brutalmente, las ordenadas filas pisotea,

JOSÉ MARTINEZ ALBACETE.

CARTAGENA

Nuevo pasodoble.—La huelga de mineros.—Conducción de Penados.—García Alix.—Defunción.

Hállanse expuestos para la venta en el Café-Restaurant de España, la bonita edición del magnífico pasodoble titulado «Suspiros de España» que ha escrito el

notable maestro compositor D. Antonio Alvarez, habiéndoselo dedicado al Excelentísimo Ayuntamiento de esta población.

Los pedidos pueden hacerse a dicho señor en el referido café.

El conflicto que parecía se iba a producir con motivo de la huelga de obreros fundidores de la Unión, no ha llegado a tener caracteres de tal, pues las fábricas abandonadas que fueron seis han cubierto las vacantes que dejaron los que abandonaron sus puestos, y según se dice continúan todas en actividad.

Cada noche se vé más concurrido el gran Cinematógrafo y salón de actualidades que los hermanos García tienen instalado a la entrada de la feria. Todas las cintas que presentan son de gran novedad y larga duración, entre ellas una extensa colección de las fiestas reales de Madrid, con gran lujo de detalles, terminando la función con la presentación de la bella y encantadora señorita Adolfin Domedel, con sus transformaciones electro-luminosas.

Anteayer llegaron custodiados por la guardia civil, 34 confinados, procedentes de Madrid, con destino al penal de esta plaza.

Hoy es esperado en esta, el Excelentísimo Sr. D. Antonio Garcia Alix.

Esta mañana ha sido conducido al cementerio el cadáver de D. José Ros Conesa, padre de la profesora de instrucción primaria, de Los Dolores, D.ª Josefa Ros Sáura.

Reciba la familia del difunto nuestro pésame.

VALCARCEL

DE ALMAGRERA

Respecto a la acometida inmediata y decidida de los trabajos de la tercera planta del desagüe, tenemos las mejores impresiones.

—Se están ultimando las negociaciones para la cesión de todas las minas propiedad de la casa Heredia, a una importante sociedad norte-americana, bajo la denominación de «Spanish Lead Syndicate», con aporte de grandes capitales.

—En la mina «San Agustín» se trabaja a 365 metros de profundidad sobre su filón principal, que dispone de una corrida de más de ochenta metros, siendo su potencia de un metro, con una veta rica metalizada de 20 a 40 centímetros.

—En la mina «Buena» se trabaja a los 200 metros de profundidad, sobre la explotación de su filón, que contiene una potencia de 1 a 4 metros, compuesto de pizarra, guijos metalizados aprovechables, que trabajándose con actividad puede obtenerse una producción regular. (De «El Minero»)

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Miércoles 30 de Julio.—San Abdón y San Senén, mártires; Santas Máxima, Donatila y Segunda, vírgenes y mártires; San Rufino, mártir; Santa Julieta, y San Urso.

Santos de mañana: San Ignacio de Loyola.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Bartolomé por D. Antonio Noguera y esposa. Mañana en la iglesia de San Esteban.

Fiestas en honor de S. Ignacio EN SANTO DOMINGO

Mañana jueves día 31 de Julio

PIESTA POR LA MAÑANA

Misas rezadas.—A las tres y media se abrirá la iglesia y habrá confesores. Las misas de dos en dos a las cuatro, cuatro y media y cinco; a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve; a las once, once y media y doce; después de éstas la Reserva.

Misa de Comunión.—Se celebrará a las seis por nuestro Excmo. é Ilmo. Señor Obispo Dr. D. Tomás Bryán y Livermore; y con motivo del Jubileo Pontificio del Papa León XIII se invita a todos los cató-

licos de la religiosa ciudad de Murcia a recibir de su dignísimo Prelado el Pan Eucarístico y elevar en tan solemnes momentos fervientes súplicas al Altísimo por intercesión del gran Adalid del Pontificado San Ignacio de Loyola, para que desciendan sobre nuestro Santísimo Padre las bendiciones del cielo. La Asociación de San Ignacio tendrá en esta ocasión su Comunión de Regla. Se ruega a todas las Asociaciones que asistan con sus escudos ó emblemas.

Misa solemne.—Se tendrá a las nueve y media expuesto el Santísimo Sacramento y siendo orador el M. I. Sr. D. Félix Sánchez y García, Lectoral de esta S. I. Catedral, Secretario de Cámara y Gobierno de esta Diócesis y Profesor de Sagrada Escritura en el Seminario de San Fulgencio. Terminará la Santa Misa cantando nutrido coro de voces con orquesta el himno ó Marcha de San Ignacio. Todas las misas son por encargo de D.ª Josefa Pareja, en sufragio de su señora madre D.ª Josefa Alonso y su esposo D. José Pérez Marín, (q. e. p. dd.)

PIESTA POR LA TARDE

A las seis y media se expondrá a Su Divina Magestad y rezado el Santo Rosario, y cantada la Letanía Lauretana, el R. P. Esteban Martín Flores, S. J., hará una plática moral, el lector recitará la novena, el coro cantará un motete al Santísimo Sacramento y después de la Bendición con el Santísimo y de la Reserva, se terminará tan solemne y augusta día con la referida Marcha de San Ignacio.

Todos los fieles que en este día 31 de Julio visitaren esta iglesia de Santo Domingo, podrán ganar Indulgencia Plenaria. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede también 40 días de indulgencia por asistir a misa, 40 por oír el sermón y 40 por recibir la Bendición del Santísimo Sacramento.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 29 DE JULIO

TEMPERATURA: a las 8 de la mañana, 26 grados y 8 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 31 y 4 sobre cero. Temperatura máxima, 32 y 8 sobre cero. Temperatura mínima del día, 18 y 1 sobre cero. Temperatura al sol, 38 grados y 0 décimas. Por la madrugada, 16 y 8 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 767'5 A las 3 de la tarde, 765'0. DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, NE.; calma. A las 3 de la tarde, SE.; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, casi despejado.

EVAPORACIÓN: 9'4 milímetros.

Noticias Locales

Aclaración

El agente de vigilancia Antonio Zapata, nos ruega que rectificemos la noticia de que él fuera acometido por un huertano el día que ocurrieron los sucesos de la Trinidad, asegurando que no le agredió nadie en dicho día.

Queda complacido, añadiendo nosotros, que si dimos la noticia, fué porque así lo oímos decir en la ya mencionada plaza de la Trinidad.

Viajeros

Anoche en el sud-expreso salieron para Madrid y el Escorial, nuestros queridos amigos D. Miguel Eduardo Pardo y D.ª Pilar Germán, ésta última notablemente mejorada de la grave enfermedad que ha padecido.

El notable literato Sr. Pardo, en la imposibilidad de visitar y dar personalmente las gracias a los periódicos locales y a las muchas personas que con motivo de la contrariedad experimentada les han ofrecido cariñosas pruebas de amistad y simpatía, nos ruega hagamos constar públicamente y les despidamos de sus numerosos amigos y de la ilustrada prensa de esta capital.

Gustosos accedemos al deseo del señor Pardo, al par que deseamos un viaje feliz a los distinguidos viajeros y un completo restablecimiento a su joven esposa.

Audiencia

Causas para hoy: En la sección primera se verán dos procedentes del juzgado de Totana, contra Carlos Contreras y José Sánchez Moreno, por los delitos de lesiones y disparos.

Defensor Sr. Cañad; procurador señor Salvat.

Denuncia

La guardia civil del puesto de Junilla, ha denunciado a Jacobo González Giménez, por sorprenderlo con un huron y un podenco dirigiéndose a cazar.

Hospital

Ha ingresado en este establecimiento, una mujer que presenta varias contusiones en la cara, producidas en una reyerta con su marido.

—Ayer le fué practicada la autopsia por el forense Sr. Castillo al cadáver de una mujer que murió a las once de la noche del lunes en su casa sita en el partido de San Benito sin asistencia facultativa.

Detenidos

La guardia civil del puesto de Totana, ha detenido a María Dolores Gomez Tudela, de 18 años de edad, autora de un robo de a hajás a D. José Ventura Cánovas, a quien servía. —También ha detenido a Diego Corbalan Moreno, por robar una cantidad de dinero y varias alhajas a su convecina Agustina Cuesta.

Penados

La Dirección general de penales, ha dispuesto que los confinados Vicente Garcia Ortega, José Palazón Gomariz, Diego Caparrós Muñoz y Pascual Lopez Gomez, condenados por esta Audiencia a las penas de 1 año 8 meses y 21 días los dos primeros y 3 años, 4 meses y 8 días los dos segundos, por los delitos de disparo y lesiones, queden en esta cárcel a cumplir sus penas.

DE VERANEO

Han salido: Para Torrevieja, D. José Antonio Soler, D. Enrique Carmona, D. Santos Ladrón de Guevara, D. Antonio Saura Velasco y D. Pedro Fernandez Falcón. Para San Javier, D. Andrés Almansa. Para Pinar, D. Luis Guirao.

Dimisión

El practicante de este Hospital Felix Marin Moreno, ha presentado a la Comisión provincial su dimisión, habiendo solicitado la plaza vacante con este motivo, el aspirante José Gimenez Lorca.

Plomo y plata

Los precios de estos metales en Cartagena, según la «Gaceta Minera» de ayer, son los siguientes: Plomo, 64 reales 50 céntimos, quintal. Plata, 13 reales 25 céntimos onza.

Guardia civil

Ayer comenzó a marchar a sus puestos parte de la fuerza de la guardia civil reconcentrada, habiendo quedado en esta unos 40 guardias de los puestos de Beniján, Calasparra, Pantano (Lorca), Pacheco, Molina, Blanca y otros.

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse a D. Ricardo Riera, calle de Pinares, núm. 5, entresuelo, el que se dedica también a la compra venta de fincas rústicas y urbanas. 16

Pagos

En la Depositaria-pagaduría de Hacienda, hay señalados los siguientes: Para Remesas a la Depositaria especial de Cartagena, 30,000 pesetas; D. José Ramón, 1,405'71; D. Emiliano Lopez, 1,250; D. Isidro Verdusco, 2,797'75; D. Leopoldo Steller, 250; D. Joaquin Ayuso, 10'50; D. Gabriel Ponce, 1,500 y para Devoluciones de Depósitos, 5,413'04.

Interesante

Se venden casi regaladas máquinas de coser y piezas sueltas para todos los sistemas, y se hacen también composiciones verdad garantizando todo sin co-

brar hasta tanto quede satisfecho el cliente ó comprador.

Se venden también por encargo en la forma indicada, una cama de madera con Somier, una mesita de noche, un entredós, un espejo, una alfombra y unos almohadones bordados.

Calle de las Balsas, núm. 2. 4-2

DOCUMENTOS MILITARES

En el negociado de asuntos militares del Ayuntamiento se han recibido:

Del regimiento de caballería de guarnición en Vitoria, una licencia para el recluta Juan Antonio Prior.

Del Regimiento de infantería de América en Pamplona, dos pases y certificados de soltería, para Francisco Egea Bustamante y José García Pascual.

La cifra de los calvos aumenta todos los años. La causa de esto radica en el modo absurdo con que se cuida hoy el cabello. El Javal mantiene el cabello en toda su lozanía. Tomen buena nota de ello, principalmente los de cabellos quebradizos y ralos. Practicando lavados diarios con Javal, se vigoriza la raíz del cabello y se pone el cuero cabelludo á cubierto de toda influencia nociva.—Se vende en las principales perfumerías y droguerías, á 5 pesetas frasco.



LORCA

Con su familia salió ayer para las playas de Calabardina, nuestro particular amigo el Contador de fondos municipales D. Ezequiel García Martínez.

—El Investigador del Timbre de la compañía Arrendataria Sr. Moya, estuvo ayer en el Ayuntamiento, procediendo al examen de libros y documentos, habiéndolos encontrado en forma legal.

—En el certamen celebrado en Cartagena, ha obtenido un accésit, nuestro querido amigo D. Antonio Fernández Cerdán, por su trabajo «Fides» que remitió con el lema «Ego sum qui sum».

—Ha tomado posesión de su cargo el juez de Instrucción D. José Aroca Muñoz.

—Han salido para Ágilas de temporada de baños, en unión de sus distinguidas familias, nuestros amigos D. Juan Martínez de Miguel y D. Alfonso Espejo Melgares.

LA UNIÓN

Solución de la huelga

El Alcalde de La Unión ha telegrafiado á este gobierno civil lo siguiente:

En conferencias celebradas con patronos y obreros fundidores, los primeros ratificaron su compromiso de continuar sus trabajos prestandose á admitir obreros en las vacantes aunque estuvieran asociados. Los obreros no aceptaron ofrecimientos acordando ayer continuar la huelga, pero hoy me participan por oficio, que su sociedad ha acordado aceptar las bases 5.ª, 6.ª y 7.ª de su hoja de preposición dando por terminada la huelga. Las fábricas funcionan con regularidad y reina completa tranquilidad. Entiendo por tanto que puede disponer retirada fuerzas reconcentradas y doy á V. S. expresivas gracias por el auxilio que me ha prestado.

El Sr. Gobernador ha telegrafiado al Alcalde, significándole ha visto con satisfacción la terminación de la huelga y agradeciéndole sus oportunos trabajos para su solución.

Las bases aceptadas son: «no sobrecargar á los obreros con trabajos extraños á su cometido, no descontarles nada por seguro de accidentes y repartir el jornal del obrero que falte entre los compañeros que suplan su trabajo.»

Las bases no aceptadas son: «la creación del tercer relevo, el establecimiento de un juado que dirima los rozamientos entre los trabajadores y el patrono y el reconocimiento de la Sociedad y preferencia á los socios á ser ocupados en el trabajo.»

En vista de este arreglo, y creyendo ambas partes que les conviene que termine el estado anormal creado por la huelga, se acordó aceptar el convenio.

A LOS VITICULTORES

La Sociedad Vitícola, permitirá, cual los años anteriores, visitar los viñedos de Cepas Híbridos Productores Directos resistentes por sí mismas á la filoxera y á las enfermedades criptogámicas, sin tratamiento de azufre, sulfato, etc. etc., que tiene establecidos en la finca Diurner de Cardedeu, (cerca de Barcelona) á fin de que los viticultores puedan apreciar por sí mismos la lozanía, vegetación y cantidades de uvas que ostentan las cepas de tres y cuatro años de plantación. Conviene visitarlos antes del 25 de Agosto, época en que pueden verse todas las clases

de uvas, pues á partir de esta fecha empieza ya la vendimia de las clases de primera época.

MISIÓN EN SANTA EULALIA

(PROVINCIA DE ALICANTE)

Del 16 al 19 del corriente, se celebró en la Colonia de Santa Eulalia, un solemne Triduo con el fin de purificar las conciencias de todos los alí residentes, como suele hacerse todos los años, gracias al celo y virtud de tan piadosos señores D. Antonio de Padua Saavedra Rodríguez de la Guerra, Conde de Acedia y Gestálgar, D. Mariano Bartolano, Vizconde de Alcira y D.ª María Avial, su esposa.

Les dirigió la palabra el P. Leonardo Miguel Sampere, de Bias, que reunió la sencillez y la elocuencia, en sus sentidas pláticas familiares, sacando muchísimo fruto.

El sábado 19, el Sr. D. Joaquín Donat y Ferrandiz pá-roco del Javal-viejo (antes capellán de dicha Colonia) les dió la Sagrada Comunió á unos doscientos cincuenta colonos.

Resultó el acto hermoso y conmovedor, teniendo en cuenta que los primeros en recibir al Señor de cielos y tierra, fueron los señores ya indicados dando con esto una prueba más de su religiosidad, y demostrando que no basta predicar con la palabra, si que también con las obras.

Que continúen dichos señores por el camino emprendido, que Dios Nuestro Señor, les premiará actos tan hermosos.

Desde La Nora

A la temprana edad de 18 años, ha bajado al sepulcro despues de larga y traidora enfermedad el Maestro de Instrucción primaria D. José Ruiz Ballesta.

En la edad más floreciente de la vida, cuando todo rebosa una verdadera alegría, la muerte con su fuerte guadaña, corta el hilo invisible de la existencia ¡Pobre compañero! Despues de tantos desvelos para conquistarse el modesto título de Maestro, cuando hoy ya pudiera haber cogido el fruto de su trabajo, y haber recompensado á su madre tantos sacrificios, la Justicia Divina le llama ante su santo tribunal, á juzgarle las faltas terrenales.

En el pueblo gozaba de generales simpatías éste malogrado joven debido á su carácter afable y bondadoso, y á la buena educación que habia recibido de su difunto padre D. Ginés Ruiz (q e p. d.)

Durante su carrera, se distinguió por su incansable aplicación, y era considerado por sus compañeros y hasta de los mismos profesores.

Ya enfermo, y no se le iba de su mente la idea de estudiar. Su desconsolada madre, llora hoy la perdida de tres seres muy queridos: la de su esposo, un hijo de 22 años y éste que en éstas líneas me ocupo.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo, tanto por su numerosa familia, cuanto por el pueblo en general.

La congregación de San Luis, que tan dignamente dirige el R. P. Rodríguez, de la Compañía de Jesús y de la que era vice-presidente el finado salió á acompañarle hasta su última morada.

En representación del Magisterio, iban: D. José Castaño Gil, D. Isidoro Franco, D. Cipriano Ortuño, don Juan Ruiz, D. Alfonso Vazquez, don Juan Marcos, y los oficiales de infantería D. Rosendo Sanchez y don Urbano Ballesta.

De todas veras le deseamos á la desconsolada madre y familia, una cristiana resignación para poder sobrellevar con resignación ésta irreparable pérdida y un eterno descanso al finado.

J. ORTUÑO GALKA.

EL DESAGUE DEL BEAL

Aclarada debidamente la verdadera situación de este asunto y formulada la única solución posible y conveniente, no tenemos para que extendernos en ella.

Hay que pedir la revocación de la R. O. del 26 de Mayo, ó su modificación. El plazo, según doctores aseguran, termina el 26 de Agosto. Despues será tarde y pudieran servir de poco las lamentaciones.

¿Quién debe iniciar el recurso de alzada? Los propios interesados y solo ellos. Las comisiones nombradas, que con presentar su dictamen pudieran dar motivo á una reunión y consiguiente acuerdo, no dan señales de vida. El Sindicato Minero entiende que és negocio que no le incumba.

Y á todo esto, los dueños de las 289 minas comprendidas en la zona aceptada como buena por el Ministerio, discutiendo acerca de si son galgos ó son podencos

Exactamente lo mismo hacian ellos, nosotros y los que solicitan entonces el monopolio de los explosivos, y sucedió lo que era natural; llegaron los perros... etc. y pagó cada mina, cuanto ellos quisieron. De «La Gaceta Minera»

Una boda

El día 26 del actual se ha celebrado en Saverne (Alsacia) la boda de la bellísima Señorita D.ª Margarita Goetz, con el rico propietario don Eduardo North hijo de una familia muy estimada en Strasbourg.

La circunstancia de ser ella hija del tan conocido exportador de frutas Mr. Henri Goetz, que desde el año 1886 viene exportando á todos los países de Europa los riquísimos frutos del llamado valle de Ricote, ha motivado que á la par que en Saverne se celebraba la boda con suntuosidad, en Ulea pueblo donde tiene establecido Mr. Goetz la central de sus negocios de España, se celebrara también por más de un centenar de sus obreros y dependientes, que ven en su jefe, más que un patrono, un verdadero amigo, por no decir un buen padre.

Muchos y valiosos regalos han recibido los novios, siéndoles muy grato el de su personal de España, donde tienen varios dependientes que estan en su casa más de 36 años.

Reciban los novios y familias, nuestra enhorabuena y que la luna de miel dure largos años.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 23 de Julio de 1902.

—Ha sido nombrado arquitecto del ministerio de Gracia y Justicia nuestro distinguido amigo D. Luis María Cabello y Lapidra.

—En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado el siguiente telegrama del gobernador de San Sebastián, acerca del estado de la salud pública:

«Enfermos hasta ayer, 41; invasiones de hoy, nueve; defunciones, tres, de enfermedades comunes.»

—Dice «El Diario de Barcelona»:

«Días pasados estuvo en Miramar el padre Coloma, que vino de Zarauz en el primer tren de la mañana, dirigiéndose de la estación á Palacio. Los porteros debían estar advertidos de la llegada, pues no se le puso al ilustrado escritor inconveniente alguno para poder entrar, antes bien, se le dejó la puerta franca, como si fuese esperado. El padre Coloma permaneció en Miramar algo más de dos horas, conversando muy extensamente con la familia real.»

—El Sr. Conde de Romanones tiene muy adelantados los trabajos preparatorios del decreto restableciendo la inspección para la enseñanza oficial.

Según nuestras noticias, trátase de que ésta sea eficaz y no meramente nominal, como ocurría anteriormente; lo cual fué causa de que por su inutilidad se suprimiera.

El Ministro desea publicar el correspondiente decreto antes de que terminen las vacaciones escolares.

La riqueza minera en España

La inspección general de minería ha publicado la estadística minera de España correspondiente al año de 1901.

Segun los datos que contiene dicha Memoria, en 31 de Diciembre de 1901, existían en España 22.174 minas, con una superficie de 760.030 hectáreas. De esas minas 2251 eran productivas y 19.920 improductivas.

La provincia que figura con mayor número de las primeras es las de Oviedo (427), siguiendo las de Jaen (351), Murcia (257), Huelva (197), Vizcaya (181), Almería (158) y Santander (109.)

Conviene tener presente que de las 2.255 minas productivas, son de hierro 559; de hulla, 520; de plomo, 162; de cobre, 210 y de plomo argentífero, 162. De oro solo hay dos.

El número de operarios empleados en las minas asciende á 94.833 hombres, 2.891 mujeres y 9.650 muchachos, utilizándose 1.040 máquinas de vapor, con fuerza de 31.616 caballos.

Las desgracias ocurridas en 1901 ascienden á 4.480, de las cuales fueron muertos 225, heridos graves 359 y heridos leves 3.896. El número de desgracias es realmente considerable y merece fijar la atención de las causas de esos accidentes y de los

medios de hacerlos menos frecuentes.

La producción en dicho año representa un valor á boca-mina de 179.735.525 pesetas.

De cobre se han extraído toneladas 2.672.365, con un valor de 45.755.819 pesetas; de hierro toneladas 7.906.517, con un valor 40.832.392 pesetas; de plomo argentífero 207.188 toneladas, valuadas en 33.377.550 pesetas; de hulla, 2.496.591 toneladas y pesetas 28.932.395, y de plomo, toneladas 174.326 con valor de pesetas 13.665.664.

Comparados los datos relativos á 1901 con los correspondientes al año anterior, resulta:

Valor de la producción del ramo de laboreo calculado á boca-mina; año de 1900, 189.137.559 pesetas; año de 1901, 179.735.525 pesetas.

Diferencia en contra en el año 1901, 9.402.034 pesetas.

Valor de la producción del ramo de beneficio, calculado á pié de fábrica: año de 1900, pesetas 216.446.780; año de 1901, 200 millones 963.439.

Diferencia en contra en el año 1901, 15.183.341 pesetas.

El resultado no es muy satisfactorio pero para formarse verdadera idea de lo que representa, hace falta analizar la situación minera de las principales provincias y estudiar las causas que han influido en cada una de ellas.

AVISOS DEL DIA

SE ALQUILAN casas de baños amuebladas á orillas del Mar menor, junto á los Alcázares: Para más detalles darán razón Porche de San Antonio 1. 8-1

PERDIDA.—De un colgante de reloj, figurando un puñalito; se ha extraviado desde la calle de Bodegonas, plazas de Diaz Casou y Santa Catalina, hasta el colegio de San Isidoro. A la persona que lo presente en dicho Colegio, se le agradecerá y gratificará.

HAGEN FALTA 20.000 hombres para igual número de trajes, pura lana, á 5 pesetas corte y 25.000 mujeres para igual número de delantales, puro hilo, bordados á cadeneta y á 75 céntimos de peseta uno. En el «Martillo de Oro».

Príncipe Alfonso 34.—Murcia. NOTA.—A todo el que obtenga un traje, se le regalará un ALBORTO (para el uso doméstico).

Inútil solicitarlo sin obtener un traje. 25-20

LA MURCIANA GRAN PASTELERÍA

Ha abierto sus puertas al público la antigua y creditada pastelería de los Muchachos, convenientemente reformada con todo el aseo y equidad que esta clase de establecimientos requiere, el cual será dirigido por el antiguo oficial de este ramo Juan Sanchez, procurando dejar satisfecho, á todo al que le honre con sus encargos. 8 8

15, Crédito Público, 15. FRENTE AL COMERCIO DEL SR. VISEDO.

TEMPORADA DE BAÑOS

Nuevas remesas

Huevos frescos de mujol.
Huevas idem de corvina.
Huevas idem de atún.
Mojama extra.
Lomo de Badojóz á 5 pts. kilo.
Salchichón cur extra á 5 id. id.
Longaniza achorizada á 3'50 id. id.
Chorizos especiales para el cocido á 1'20 ptas. docena.
Queso bola tierno flor de Holanda á 3 ptas. kilo.
Queso idem crema á 2'50 id. id.
Queso idem duro flor á 3'20 id. id.
Queso idem medio crema á 2 id. id.
Queso plato flor á 3 id. id.
Queso Gruyer crema á 3'20 id. id.
Queso manchego á 2'50 id. id.
Queso de Burgos á 2'50 id. id.
Queso m-shonés á 2 id. id.
Queso Monte-Toro á 2'50 id. id.
Queso palmesano á 5 id. id.
Queso cabrales á 5 id. id.
Mantequilla fresca de vaca en dulce; rico postre.
Cerveza fresca Danesa.
Cervezas inglesas de I. y R. Teunent, blancas y negras.

Sanchez Pedreño

PLATERIA, 79. 4-4

ALMONEDA.—Por ausentarse los dueños se hace de los muebles de una casa. Calle del Porcel, núm. 3; de ocho á diez por la mañana y de cinco á siete por las tardes.

ALMONEDA.—Por ausentarse sus dueños, se hace de todos los muebles, en la calle del Porcel, núm. 3, de ocho á diez y de cinco á 7. 3-1

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 29.

A las 3'15.

Telegramas recibidos de San Sebastián comunican que el Rey ha firmado varios decretos de Guerra y Marina y los nombramientos de los Sres. Aznar, Avan, Alisal, Alende y Sitges, para Vocales de la Junta de reforma de legislación minera.

Mañana se verificarán las anunciadas regatas, disputándose como premio, la copa ofrecida por la Reina.

Hoy ocurrieron tres nuevas invasiones del tífus.

Existen en la actualidad 48 atacados de esta enfermedad.

De anoche

A las 7'30.

El Ministro de Hacienda ha declarado que se liquidará sin déficit el actual presupuesto, á pesar de las bajas notadas, completamente agenas á la potencia contributiva, ahora más que nunca, creciente.

En los círculos políticos se discuten con calor estas declaraciones de Rodrigañez, dudándose que puedan llegar á ser una realidad.

Bolsa: Cotización de ayer, 72'25. Cambios: París 00'00; Londres, 34'50.

De la madrugada

A las 11'20.

Ha empezado en todos los Ministerios el estudio detenido de los medios que han de ponerse en práctica para reducir los gastos actuales.

En brevisimo plazo se firmará un decreto sobre descentralización administrativa y simplificando mucho los trámites que hoy se siguen.

También se firmará otro decreto poniendo en vigor el reglamento por que han de regirse los Secretarios de Ayuntamientos y se derogarán las disposiciones de Urzaiz sobre las atribuciones de los Delegados de Hacienda é inspección provincial.

A las 11'50.

Se han recibido varios telegramas de Santiago de Compostela, dando cuenta del discurso pronunciado en aquella población por el ex diputado carlista Sr. Vázquez de Meila.

El discurso ha sido fogosísimo, resultando una completa diatriba contra el régimen actual, y de frases encomiásticas ensalzando las ventajas del absolutismo.

El orador, en un párrafo brillante, anunció como muy próxima una gran catástrofe social, aconsejando, como único medio de neutralizar sus efectos, la unión sincera de todos los católicos.

MADRID 30.

A las 2'10.

Se han recibido varios telegramas de San Sebastián manifestando que á última hora de la noche subió el Ministro de Estado al Palacio de Miramar.

Se supone que fué llamado por el Rey para ultimar algún detalle del viaje régio.

Telegramas recibidos de Londres comunican que al entrar Mr. Chamberlain en la Cámara, sus amigos le aplaudieron y felicitaron por su restablecimiento.

ALMODOVAR

JAVALI-VIEJO

Con la solemnidad que en otros años, se ha verificado la función de los Congregantes de San Luis Gonzaga de Javalí viejo; una hora antes de la Misa cantada, recibieron en número de noventa jóvenes, la Sagra-

A LOS PROPIETARIOS.

Desde esta fecha participa a su numerosa clientela y al público en general, que habiendo hecho un contrato especial con las fábricas de cales y de cementos, los precios que regirán son los siguientes:

Cal hidráulica a 1 peseta 25 céntimos saco.
Cemento lento a 1 peseta 50 céntimos saco.

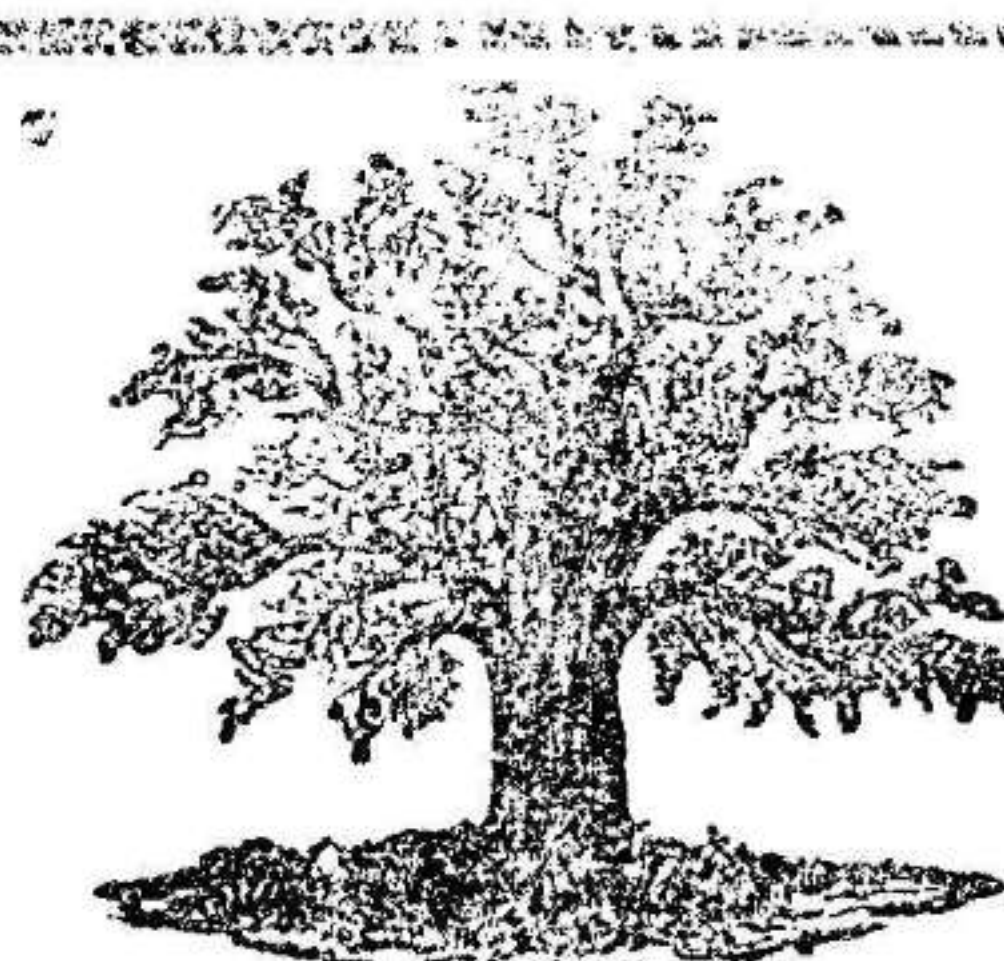
CLASES GARANTIZADAS

Esta clase de cemento es muy conveniente y debe emplearlo todo propietario para las construcciones de obras de fábrica por lo menos hasta una altura de cuatro metros en toda clase de edificios, para que desaparezca la humedad salitrosa, que tanto perjudica en esta población, resultando la obra con este cemento casi al precio de las construcciones con yeso, y que no dan resultado en los bajos.

Gran fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS DESDE 2.25 PTAS. METRO en adelante. Existencias considerables en infinitud de dibujos.
Gran surtido de AZULEJOS, BALDOSAS DE MARVOL BLANCO Y DE COLORES para pavimentos, baldosines, teja plana, ladrillo para sustituir las bovedillas, ladrillo refractario, y cuantos artículos se emplean en la construcción y decorado de edificios.

SALVADOR MONZÓ,

Sociedad, 10 MURCIA 6



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta
ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afeción Pulmonar que resista a su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la terrible Tisis sostiene y alivia el enfermo como ningún otro remedio.

ENCUENTRE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

AGUA DE COLONIA

la más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa y preferida por los inteligentes, es la de la marca

H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia, es inútil pedir la en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expende en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuentagotas que tienen las botellas; el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 2 ptas.—De 1/2 litro, 3 ptas.—De 1 litro, 5 ptas.

«AURORA»

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

FUNDADA EL AÑO DE 1900

CAPITAL: 20.000.000 PESETAS

PRIMAS Y RESERVAS: 1.662.961'45 PESETAS.

Siniestros pagados: 226.396'65 ptas.

Dirección general: en Bilbao, Estación, 5, en el edificio de la Compañía.—Subdirector en Murcia: DON JUAN G. CLEMENCIN, San Ginés, 19.

SEGUROS MARITIMOS (mercancías, cascos, fletes, etc.)—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Rentas vitalicias.—Operaciones de Banca y Bolsa. 8-7-m

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó de los intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedías, vómitos, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Botella 5 pesetas Serrano, 20, Farmacia, Madrid.

En Murcia: Sr. Luis Siquier, y principales farmacias 10-10

LA PERLA CARTAGENERA de la viuda de J. Miralles

Cristales planos, rayados, esmerilados; muselinas y colores. Cuadros y Molduras. Acuarelas, Cromos y Oleografías Espejos y Lunas. Depósito de cartones. AVISO. En buenas condiciones se venden varios marcos de vidriera y diferentes piezas de estantería. 3

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía BAJO LA DIRECCION DE D.Manuel Albaladejo Illán. FRENTERIA

da Comunión; antes y después de tan hermoso acto, les dirigió la palabra el señor Cura párroco D. Joaquín Donat y Ferrandiz, quien con su fervor y uncién Evangelica, les remontó a la contemplación del hermoso acto que se celebraba.

Una hora despues cantó la Misa el R. P. Rodriguez, director de dicha Asociación, ocupando la Cátedra sagrada el laborioso y elocuente orador Sr. Donat, quien pronunció un hermoso panegirico del Santo lleno de uncién sagrada, cautivando el ánimo de los oyentes, y demostrando una vez mas sus excelentes dotes oratorias.

Por la tarde se verificó la solemne procesión de San Luis Gonzaga, y la Inmaculada, asistiendo todos los congregantes, y un número crecidísimo de fieles.

Reciban pues nuestra enhorabuena estos jóvenes y a la vez recibala también el Sr. Director y virtuoso Sr. Cura, y no se cansen en guiar a la juventud de este pueblo por tan recto camino.

PUBLICACIONES

La rica variedad de trajes é indumentaria reunida por Sinesto Delgado en su zarzuela de magia «Plus Ultra» ha sido muy diestramente aprovechada por la hermosa revista «El Teatro» que mediante ella, hace de su número de Julio una fantástica iconografía de tiempos y paisajes remotos.

Además de la copiosísima información de «Plus Ultra», más de treinta magníficos grabados y planas en color, publica «El Teatro» una información extensa de otro gran éxito, «La Caprichosa», tan aplaudida durante los últimos meses en el teatro de la Zarzuela.

Las planas en color que publica la elegante revista son magníficos retratos, verdaderos óleos, de Joaquina Pino, Felisa Torres y Concha Catalá, tres de las más hermosas actrices de nuestro teatro.

«Boletín oficial»

El del 26 contiene lo siguiente: Real orden del ministerio de Instrucción pública, aprobando los cuestionarios para las oposiciones a plazas de Auxiliares.

Anuncio de cátedra vacante. Registros mineros: de una demasia para la mina «Pepeten», en término de Cartagena, por D. Pablo Nogués: de 24 pertenencias para la mina «Modesto», en término de Lorca, por D. Francisco Alcaráz Alcaráz.

Cuenta de la casa provincial de Expósitos y Maternidad, correspondiente al ejercicio de 1900.

Anuncio del jefe del regimiento infantería de Alava, para que los individuos que se mencionan reclamen el pase de situación que por su tiempo de servicios les corresponda.

Anuncios de subastas, por la Administración principal de Aduanas de Cartagena.

Otro de estar vacante en el regimiento infantería de España, una plaza de músico de 1.ª.

Estadística de mortalidad en Murcia, durante el mes de Junio último.

Acuerdos del Ayuntamiento de Molina, en el mes de Febrero de 1901.

Edicto de la Alcaldía de Jumilla, de haberse terminado y expuesto al público, el padrón industrial y de comercio de aquel término.

Edicto del juez de primera instancia de La Unión, llamando a los que tengan que formular alguna reclamación contra el Procurador, que fué, D. Mariano Mayol y Galian.

Edictos de los juzgados de la Catedral, Cartagena y Totana, llamando a varios individuos.

Sección Amena

A la bandera del batallón de Ciudad-Rodrigo (1)

SONETO

¡Sombra y honor bajo tus pliegues dame, noble enseña de Cristo y de Castilla! Tu ley, que juro, hincada la rodilla, en generoso ardor mi pecho inflama. No mas esterilmente se derrame mi vida en torpe amor y vil mancha... ¡Roja está de la patria la mejilla...! ¡Despierte el corazón de su ocio infame! De un naufragio entre lágrimas y errores salva mi fé, que combatida muere por enemigo viento y mar contrario... Sé tu el manto que envuelva mis dolores; mi tienda en él desierto; y si cayere en la revuelta lid... ¡sé mi sudario!

Pedro Antonio de Alarcón.

(1) El autor escribió este soneto cuando sentó plaza de soldado voluntario de la guerra de Africa.

DICHOS

Juanito ha tenido muy malas notas en

aritmética y muy buenas en geografía. Su padre lo llevó al circo, donde exhibían unos perros sabios.

—Ves, Juanito—dice el padre—¿ves que bien cuenta ese perro? ¿No te dá vergüenza?

—Si, papá; pero que le hagan una pregunta de geografía. Ya verás cómo no contesta.

—¿Cómo está tu mujer?

—No sé.

—¿No lo sabes?

—Hace tanto tiempo que no le veo la cara...

—¿Pues cómo es ese?

—Porque ya se pinta de un modo... que es imposible.

En el teatro:

—¿Ves, á ese muchacho manco que pasea por el pasillo? Pues es de la *claque*.

—¿Sera posible! ¿Y cómo aplaude?

—Dándose de bofetadas con la única mano que tiene.

Fuga de vocales

A mi amigo el veterano charadista de Cieza, José Marin.

r.s n.g.r.n ch.r.d st.
p.r.q... m.g. l.s ch.r.d.s
q... en .r.d.r... p.bl.c.s
n.d... p.d. d.sc.fr.r.l.s.

L- Togipedobles.

ENARADA

Solución á las anteriores: Pimiento.

A la bella señorita Pepita Martinez Bagliett.

El «primera» con «tercera» sirve para transportar y la «prima-dos» del «todo» mucho le debe gustar.

Simón Espin.

SERVICIOS

DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Oadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Oadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piélagos», sale de Oadiz para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Oadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje, mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costaferme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y O.ª, Plaza Palacio. Oadiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Coruña. D. E. de Guarda.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y O.ª.

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

PRIMERA REMESA de temporada de huevos de nájol, á 11 pesetas kilo, en «La Económica» de Ginés Martínez, Sociedad, 23.

VENTA DE CASA.—Se vende en un precio económico la casa núm. 24, de la calle de San Antolín, muy espaciosa y propia para almacén ó fábrica. Para tratar en la misma. 3-2

SE VENDE una lámpara, una cama y varios muebles. Calle del Granero, número 4. 3-2

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa hay una con leche de cuatro meses y de 24 años de edad. Darán razón en el camino de Churra, en el Puntal, preguntando por Isabel López. 3-2

Una buena ocasión

Para hacerse de una magnífica máquina para coser, está sin estrenar, es Singer, se vende por un precio muy económico, por tener que ausentarse su dueño. Darán razón, en la redacción de este periódico. 4 4

SE COSE Y SE COMPONE ROPA DE sacerdotes, y se hacen gorros para los mismos á precios muy económicos. También se cosen camisas para caballeros, desde 2 reales en adelante y calzoncillos desde 6 perras hasta 1 peseta. Plaza de San Antolín, 26. 8

PIMIENTO MOLIDO, puro y sin aceite: se vende en latas de 50 céntimos, 1 y 2 pesetas, en la redacción de este periódico. 6 6

¿ESTÁ VD. SORDO?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escríbanse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. **Internacional Aural Clinic, Chicago, 111, U. S. A., 536. La Salle Ave. 300-113**

J. ORTEGA

Cirujano-Dentista SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

AÑO CRISTIANO.—Se vende uno en 12 tomos en pasta, en buen estado y en precio módico. En la redacción de este periódico.

Hay uno nuevo en 15 tomos en pasta, que se dá en 25 pesetas.

SE VENDE una buena guillotina de volante, con dos porta-cuchillas, de 0 50 m. de corte, sistema «Povier». Para verla, en la calle de Victorio, núm. 4.

SE NECESITA una oficiala de sastrero. Calle del Infante núm. 1, darán razón.

LEY DE CAZA. Impresa en un pliego grande, para que pueda fijarse en los lugares públicos, como está mandado, se vende á 25 céntimos, en la redacción de este periódico. Platería 23.

ARENILLAS metálicas, para salvaderas. En la redacción de este periódico.

PLUMAS DE ACERO, de todas clases á 2, 2'50 y 1'25 ptas. caja.

De la Corona legítimas á 2 50. Cajitas pequeñas á 10, 25 y 30 céntimos, una. En la redacción de este periódico.

CASA.—Se vende una espaciosa, en sitio céntrico de esta ciudad. Para tratar: Saurín, 10.

EXQUISITO CAFÉ HELADO SEGUÍ. Príncipe Alfonso, núm. 23.

LITERATURA

En la redacción de este periódico, hay á la venta los siguientes libros literarios, muy recomendables:

- El último patriota, (novela), por B. José Nogales. 1
- Los tímidos y la timidez, por el doctor Paul Hartenberg. 5
- El Lector, por Máximo Gorki. 1
- Silvestre Paradox, por Pio Baroja. 3
- Las afinidades Electivas, novela, por Goethe. 3
- D. Quijote de la Mancha (2 tomos). 2
- D. Quijote de la Mancha, (un tomo). 1
- Un soldado de ayer, por Manuel del Palacio. 0 75
- El curioso impertinente, por Miguel de Cervantes. 0 75

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente el BAZAR MURCIANO en Murcia y Cartagena, á 2 pesetas. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal hay cucharillas, cucharones, cacaños, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

EN LA PORTERIA del número 7 de la calle de Alfaro se componen abanicos, paraguas, sombrillas y otros objetos. 4-4m

Imp. de El Diario, Platería, 23